



PROGRAMA	
1. Nombre de la asignatura:	Proyecto III
2. Nombre de la sección:	
3. Profesores:	Osvaldo Muñoz / Paola de la Sotta
4. Ayudante:	Macarena Becas
5. Nombre de la actividad curricular en inglés:	Design studio III
6. Unidad Académica:	Escuela de Pregrado / Carrera de Diseño
7. Horas de trabajo de estudiante:	(según programa de nivel)
7.1 Horas directas (en aula):	9
7.2 Horas indirectas (autónomas):	4.5
8. Tipo de créditos:	Sistema de Créditos Transferibles
9. Número de créditos SCT – Chile:	9

<b>10. Propósito general del curso</b>
Conocimiento, aplicación y comprensión de los fundamentos metodológicos del diseño, con énfasis en sus especialidades. Integración de los conceptos de contexto y usuario, problema o necesidad, requerimientos, atributos y restricciones para el planteamiento de propuestas de diseño.

<ol style="list-style-type: none"><li>1 Identifica las particularidades y fundamentos metodológicos de la profesión y la disciplina del diseño, en la mención, para obtener una visión personal y amplia de las mismas y de los métodos utilizados en la resolución de problemas.</li><li>2 Reconoce y relaciona las diferentes etapas de un proyecto de diseño en su mención, utilizándolas para enfrentar su desarrollo de modo sistemático y estratégico</li></ol>
---



- 3 Define aplicando métodos propios de la disciplina, los diferentes elementos que conforman el contexto proyectual físico e inmaterial, para establecer las bases de su propuesta de diseño.
- 4 Propone, comunica y materializa soluciones de diseño de baja complejidad para resolver, aplicando métodos propios de la disciplina y de modo pertinente al contexto, las problemáticas que ha sido capaz de definir.

#### 11. Saberes / contenidos:

##### Unidad 1: Introducción al diseño industrial

###### Contenidos:

- El diseño industrial como profesión y como disciplina
- El diseño como lenguaje y la propuesta como mensaje, la relación diseñador – objeto-usuario en el marco del contexto proyectual.
- Productos y diseñadores. Referentes claves
- Diseño industrial hoy y mañana.

##### Unidad 2: Introducción al proyecto y la metodología del diseño industrial

###### Contenidos:

- El proyecto de diseño y sus etapas generales: reconocimiento, investigación proyectual, análisis y definición de contextos, problemas y necesidades. Determinación de requerimientos y atributos, síntesis y conceptualización, creación, desarrollo, materialización, verificación, producción.
- La metodología del diseño industrial como herramienta para la reducción de la complejidad y la incertidumbre.

##### Unidad 3: Planteamiento de propuestas de diseño

###### Contenidos:

- El producto industrial y las dimensiones o tipos de función (Directa, estética, simbólica, indicativa, social, económica, operativa, etc.)
- Métodos para el establecimiento de requerimientos y atributos del producto.
- Criterios y fundamentos para la síntesis y configuración morfológica de productos.
- Definición de aspectos productivos, procesos, criterios y restricciones.
- Bocetaje y prototipado como método de comunicación y materialización de la propuesta de diseño.



12. Calendario		
Semana	Fecha	Contenido/Actividades
1	1/06/2021	Introducción al problema proyectual
2	8/06/2021	Metodología proyectual. Ejercicio de aplicación
3	15/06/2021	Desarrollo y <b>Evaluación ejercicio 20%</b>
4	22/06/2021	Proyecto de diseño. Etapas del proceso
5	29/06/2021	Semana de descanso
6	6/07/2021	Proposición conceptual. <b>Evaluación 30%</b>
7	13/07/2021	Construcción de prototipos / expresión planimétrica
8	20/07/2021	Consolidación prototipos finales.
9	27/07/2021	Entrega de proyecto. <b>Evaluación final 50%</b>

13. Metodología:
<ul style="list-style-type: none"><li>•Estrategia de estudio de casos y resolución de problemas.</li><li>•Se trabajará detectando situaciones específicas a través de la observación.</li><li>•El estudiante se verá enfrentado al análisis de objetos específicos, describiendo y definiendo las situaciones que se generan en torno a ellas. Deberá argumentar y comunicar sus conclusiones.</li></ul> <p>Las actividades serán:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Investigación del contexto a través del croquis y la observación.</li><li>- Trabajo de elaboración en láminas y modelos.</li><li>- Exposiciones orales individuales y grupales telemáticas.</li><li>- Elaboración de modelos.</li><li>- Desarrollo de proyecto.</li></ul> <p>Estas actividades estarán complementadas con ejercicios prácticos para el desarrollo de técnicas de análisis y modelos de representación.</p>

14. Recursos:
<b>En circunstancias de pandemia no se puede</b>

15. Gestión de materiales:		
En circunstancias de pandemia no se trabajará en la FAU		
Ejercicio	Material (si es definido por docentes)	Tratamiento de residuos/reciclaje

16. Requerimiento de otros espacios de la Facultad:



**En circunstancias de pandemia, solo un lugar donde dejar y evaluar trabajos para la entrega final.**

Fecha	Duración	Lugar

**17. Evaluación:**

Se realizarán 2 evaluaciones de docencia práctica y ejercicios.

Los instrumentos de evaluación serán:

Elaboración de ejercicios de aplicación; material visual e informes escritos, según el caso.

Exposición y confección de trabajos.

Portafolio / bitácora

Se realizarán tres evaluaciones durante el semestre. Dos de desarrollo y una de síntesis (proyecto final).

La ponderación será:

1ª nota 20%

2ª nota 30%

3ª nota Proyecto final 50%

**18. Requisitos de aprobación:**

La asignatura será aprobada con nota superior o igual a 4.0 (cuatro).

Se contemplará una asistencia mínima del 75% a las clases telemáticas (de acuerdo a reglamento).

**19. Palabras Clave:**

Diseño industrial; Fundamentación; proyecto de diseño; metodología proyectual; Producto industrial.

**20. Bibliografía Obligatoria (no más de 5 textos)**

Munari, Bruno	“Como nacen los objetos”
Heskett, John.	“El diseño en la vida cotidiana”
Mazinni, Ez	“Artefactos”
Norman, Donald	“El diseño emocional”
Spark, Penny	“Diseño y cultura, una introducción”

**21. Bibliografía Complementaria:**



Cooper Rachel Press Mike.	“El diseño como experiencia. El papel del diseño y los diseñadores en el siglo XXI”.
Julier, Guy	“La Cultura del Diseño”
Manzini, Ezio	“La Materia de la Invención”
Maldonado, Tomas	“Hacia una Racionalidad Ecológica”

### IMPORTANTE

- Sobre la asistencia a clases:

La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), Artículo 21: *“Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (...) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.*

*Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas”.*

- Sobre evaluaciones:

Artículo N° 22 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), se establece:

*“El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas 1,0 a 7,0 expresado hasta con un decimal. La nota mínima de aprobación de cada asignatura o actividad curricular será cuatro (4,0)”.*

- Sobre inasistencia a evaluaciones:

Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

*“El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a. Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo”.*